



BASES DEL CERTAMEN ESTUDIANTIL DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

PE-D-0407
Edición No. 02
Fecha: enero 2018
Página 1 de 2

1. DESARROLLO

I. Descripción general:

El **certamen estudiantil de trabajos científicos** es un concurso dirigido a estudiantes del nivel secundario, especialmente aquellos que cursan bachillerato. Consiste en la preparación y presentación de trabajos realizados por los alumnos, bajo la dirección de un profesor guía, en campos científicos correspondientes al programa de estudios.

El establecimiento educativo presentará un informe y una presentación (según la convocatoria)¹ sobre el proyecto para la participación en el certamen estudiantil de trabajos científicos.

El jurado calificador está conformado por tres profesionales del expertise a evaluar los proyectos científicos, quienes seleccionan a los ganadores según la rama de la ciencia, los cuales son notificados sin especificación del premio que han obtenido.

Los alumnos notificados, participaran con sus prototipos durante alguna actividad que organice la Secretaría, mediante la presentación de su prototipo, ajustándose totalmente con los requisitos² que se les dará a conocer junto con el aviso que han obtenido un premio. La entrega de los resultados de los ganadores, se llevará a cabo la premiación de los ganadores del certamen estudiantil de trabajos científicos, donde la SENACYT otorgara tres premios (1°, 2° y 3° lugar), cada establecimiento, alumnos y el (los) profesor(es) guía(s) recibirán una medalla y un diploma.

II. Requisitos indispensables

- No se admitirán trabajos presentados en los certámenes de años anteriores.
- En el certamen estudiantil de trabajos científicos pueden participar los establecimientos educativos del ciclo básico y diversificado a nivel nacional.
- Los establecimientos educativos participantes pueden presentar hasta dos proyectos y los mismos deberán cumplir con la categoría³ y rama de la ciencia⁴ que indique la convocatoria.
- Cada proyecto estará conformado por un máximo de 6 estudiantes y un profesor guía (o dos, si es necesario)
- Solo se recibirán proyectos que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria y los descritos en el Portal Web institucional <http://bit.ly/1N1cWhj>.
- El informe y el link de la presentación deberán de enviarse vía correo electrónico a certamenestudiantil@concyt.gob.gt

2. DOCUMENTOS RELACIONADOS

Instructivo para expositores del certamen estudiantil de trabajos científicos

PE-I-0402

¹ PE-R-0403 Modelo de convocatoria del certamen estudiantil de trabajos científicos

² PE-I-0402 Instructivo para expositores del certamen estudiantil de trabajos científicos

³ **Categoría:**

- **Investigación.** Actividad orientada a la obtención de nuevos conocimientos y, por esa vía, ocasionalmente dar solución a problemas o interrogantes de carácter científico.
- **Aplicación técnica o invento.** Objeto de uso práctico, desarrollado con base en un concepto o un conocimiento científico o técnico, preferiblemente, con características novedosas. El desarrollo de una aplicación técnica o invento se inicia con una indagación sobre el concepto o el conocimiento de base.
- **Material didáctico.** Objetos, aparatos o dispositivos destinados a que la enseñanza sea más efectiva y amena y para que el rendimiento del aprendizaje sea mayor.

⁴ **Ramas de la ciencia**

ciclo básico: Matemática, Ciencias naturales, Robótica, Electrónica, Mecánica, Ecología, Ciencias de la salud.

Ciclo diversificado: Matemática, Ciencias biológicas, Química, Física, Robótica, Electrónica, Mecánica, Ecología, Ciencias de la salud, Astronomía.



**BASES DEL CERTAMEN ESTUDIANTIL DE
TRABAJOS CIENTÍFICOS**

PE-D-0407
Edición No. 02
Fecha: enero 2018
Página 2 de 2

Modelo de presentación del certamen estudiantil de trabajos científicos
Modelo de convocatoria del certamen estudiantil de trabajos científicos

PE-I-0403
PE-R-0403

3. GLOSARIO

Certamen estudiantil de trabajos científicos: Es un evento que promueve y divulga el desarrollo de la ciencia, la tecnología e innovación en los jóvenes estudiantes de nivel medio y diversificado de la Ciudad de Guatemala. En los proyectos presentados, los concursantes ponen en relieve su creatividad e innovación: investigando, inventando y presentando trabajos con todo el rigor científico, los que son evaluados por un Jurado Calificador integrado por expertos en las categorías convocadas.

Convocatoria: Es un anuncio o un escrito con el cual se convoca a un determinado evento o acontecimiento que se producirá.

4. MODIFICACIONES

Descripción de la modificación	Modificación No.
<ul style="list-style-type: none">Modificación en los requisitos indispensables, en cuanto a los establecimientos educativos participantes.	1